

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta y ún minutos del día miércoles primero de febrero del año dos mil diecisiete, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu”, del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados: Agraz Ulloa Rossana, Beltrán Orozco Saúl, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, González Rodríguez Eusebio, Mendoza Falcón Rosa Coral, Romero Suárez Silvia.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de siete diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Comisión Permanente que solicitaron permiso para faltar a la sesión los diputados: J. Jesús Martínez Martínez, Iván Pachuca Domínguez.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la sesión pública del Primer Periodo de Receso de sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veinticinco de enero de dos mil diecisiete. **Segundo.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por el Senador Aarón Irizar López, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el que remite el acuerdo por el que se exhorta con pleno respeto a su Soberanía, a los congresos de las entidades federativas para que con la mayor brevedad aprueben el proyecto de decreto por

el que se reforman y adicionan los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia laboral. **II.** Oficio suscrito por la diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el que remite el acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los titulares de los gobiernos de las entidades federativas, así como a los Congresos Locales, a ampliar los incentivos fiscales en los rubros de ciencia, tecnología e innovación, así como de fortalecer y extender los programas y políticas para una mayor participación del sector empresarial en ciencia y tecnología. **III.** Oficio signado por el diputado Eusebio González Rodríguez, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remite su primer informe de trabajo legislativo. **IV.** Oficio suscrito por el doctor Lorenzo Cordova Vianello, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, por medio del cual remite el acuerdo INE/CG864/2016, mediante el cual se aprobó la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales por los cuales se divide el estado de Guerrero, y sus respectivas cabeceras distritales, así como el mapa y descriptivo de la distritación. **V.** Oficio suscrito por el licenciado José de Jesús Reynoso Loza, Secretario General del Honorable Congreso del Estado Jalisco, por medio del cual remite copia del acuerdo por el que el Poder Legislativo del Estado de Jalisco se pronuncia en contra del esquema de precio máximo de gasolinas y diésel puesto en marcha a partir del primero de enero de 2017 por el Presidente de Los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, a través de la aplicación del impuesto especial sobre producción y servicios; por los efectos sociales y económicos que está produciendo en todas las regiones del país; solicitando al ejecutivo federal dé marcha atrás a dicho modelo y plantee medidas alternativas para garantizar la estabilidad económica del país partiendo de un ejercicio verdaderamente austero de los gastos de la administración pública federal. **VI.** Oficio signado por el ciudadano Abacuc Rojas González, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Metlatónoc, Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidor que actualmente desempeña. **VII.** Oficio signado por el ciudadano Abacuc Rojas González, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Metlatónoc, Guerrero, con el que solicita se deje sin efecto la solicitud de licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidor, de fecha 25 de enero del año en curso. **VIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Yolanda González García, regidora suplente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Zirándaro, Guerrero, por medio del cual solicita sea llamada para asumir el cargo y funciones de regidora propietaria. **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Suscrita por la diputada Flor Añorve Ocampo. Solicitando hacer uso de la palabra.

b) Oficio signado por los diputados Ma Luisa Vargas Mejía y Silvano Blanco Deaquino, con el que remiten la iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo del estado de Guerrero Número 487. **c)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios por el que informa de la recepción de la iniciativa popular con proyecto de decreto por el que se crea la Ley Integral sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos del estado de Guerrero. Suscrita por los ciudadanos Abel Bruno Arriaga, Alfonso Ayala Vicario y Abad Cantú Gómez, integrantes del Comité Promotor y representantes Comunes de la iniciativa popular. **Cuarto.- “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se pronuncia terminantemente en contra de la construcción del muro fronterizo entre los Estados Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos; en contra de la eventual deportación ilegal e inhumana de nuestros connacionales del territorio de Estados Unidos de América y, por un diálogo respetuoso entre México, Canadá y Estados Unidos, para alcanzar un acuerdo justo y equitativo en la renegociación o eventual desaparición del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, con pleno respeto a las disposiciones que rigen las relaciones comerciales a nivel internacional. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente, por el que se convoca a un segundo periodo extraordinario de sesiones correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria, informó que se registraron tres asistencias de los diputados y diputada: Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Vicario Castrejón Héctor, con los que se hace un total de diez asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia,

siendo aprobado por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Actas"**, inciso a) La diputada presidenta, solicitó a la Comisión Permanente la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles 25 de enero de 2017, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, la aprobación del contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Comunicados"**, inciso a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el Senador Aarón Irizar López, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el que remite el acuerdo por el que se exhorta con pleno respeto a su Soberanía, a los congresos de las entidades federativas para que con la mayor brevedad aprueben el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia laboral. **II.** Oficio suscrito por la diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el que remite el acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los titulares de los gobiernos de las entidades federativas, así como a los Congresos Locales, a ampliar los incentivos fiscales en los rubros de ciencia, tecnología e innovación, así como de fortalecer y extender los programas y políticas para una mayor participación del sector empresarial en ciencia y tecnología. **III.** Oficio signado por el diputado Eusebio González Rodríguez, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remite su primer informe de trabajo legislativo. **IV.** Oficio suscrito por el doctor Lorenzo Cordova Vianello, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, por medio del cual remite el acuerdo INE/CG864/2016, mediante el cual se aprobó la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales por los cuales se divide el estado de Guerrero, y sus respectivas cabeceras distritales, así como el mapa y descriptivo de la distritación. **V.** Oficio suscrito por el licenciado José de Jesús Reynoso Loza, Secretario General del Honorable Congreso del Estado Jalisco, por medio del cual remite copia del acuerdo por el que el Poder

Legislativo del Estado de Jalisco se pronuncia en contra del esquema de precio máximo de gasolinas y diésel puesto en marcha a partir del primero de enero de 2017 por el Presidente de Los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, a través de la aplicación del impuesto especial sobre producción y servicios; por los efectos sociales y económicos que está produciendo en todas las regiones del país; solicitando al ejecutivo federal dé marcha atrás a dicho modelo y plantee medidas alternativas para garantizar la estabilidad económica del país partiendo de un ejercicio verdaderamente austero de los gastos de la administración pública federal. **VI.** Oficio signado por el ciudadano Abacuc Rojas González, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Metlatónoc, Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidor que actualmente desempeña. **VII.** Oficio signado por el ciudadano Abacuc Rojas González, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Metlatónoc, Guerrero, con el que solicita se deje sin efecto la solicitud de licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidor, de fecha 25 de enero del año en curso. **VIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Yolanda González García, regidora suplente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Zirándaro, Guerrero, por medio del cual solicita sea llamada para asumir el cargo y funciones de regidora propietaria.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a las comisiones unidas de Hacienda y de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** La Presidenta tomó conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes y désele difusión por los medios institucionales. **Apartados IV y VIII.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado V.** Turnado a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados VI y VII.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica de Poder Legislativo en vigor.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Flor Añorve Ocampo y el diputado Eduardo Cueva Ruiz.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en

vigor.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al oficio signado por los diputados Ma Luisa Vargas Mejía y Silvano Blanco Deaquino, con el que remiten la iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo del estado de Guerrero Número 487.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios por el que informó de la recepción de la iniciativa popular con proyecto de decreto por el que se crea la Ley Integral sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos del estado de Guerrero. Suscrita por los ciudadanos Abel Bruno Arriaga, Alfonso Ayala Vicario y Abad Cantú Gómez, integrantes del Comité Promotor y representantes Comunes de la iniciativa popular.- Concluida la lectura, la diputada presidenta remitió la presente iniciativa popular al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para efectos de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos y Propositiones de Acuerdos”, inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, para dar lectura a una proposición de punto del acuerdo, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se pronuncia terminantemente en contra de la construcción del muro fronterizo entre los Estados Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos; en contra de la eventual deportación ilegal e inhumana de nuestros connacionales del territorio de Estados Unidos de América y, por un diálogo respetuoso entre México, Canadá y Estados Unidos, para alcanzar un acuerdo justo y equitativo en la renegociación o eventual desaparición del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, con pleno respeto a las disposiciones que rigen las relaciones comerciales a nivel internacional. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de

votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso b) de Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Cueva Ruiz, para dar lectura a una proposición de punto de acuerdo, por el que se convoca a un segundo periodo extraordinario de sesiones correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente, resultando aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** De la sesión: no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con veintiún minutos del día miércoles primero de febrero de dos mil diecisiete, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a los

ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles ocho de febrero del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión de Comisión Permanente, y solicitó a los diputados y diputadas pasaran al salón de plenos para desahogar el primer periodo de sesiones extraordinarias.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles quince de febrero del año dos mil diecisiete. ----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

ROSSANA AGRAZ ULLOA

DIPUTADO SECRETARIO

J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ

GUERRERO
2015-2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE